

Expediente: 9578/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CISTERNA LUIS ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CISTERNA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9578/21



H108012948728

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CISTERNA LUIS ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9578/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202511880, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.**III)** A lo demás oportunamente. MME - 9578/21

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.